

FICHA DE ASIGNATURA

Título: TECNOLOGÍA Y DERECHO. BLOCKCHAIN, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, FIRMA ELECTRÓNICA.

Descripción: Ante los avances en tecnología, las empresas están empezando a considerarlos de cara a optimizar la realización de sus tareas cotidianas relacionadas con tecnologías de la información. Muchas veces lo hacen para mejorar en sus procesos, pero otras también para adaptarse tanto a las demandas de clientes y usuarios como a las nuevas regulaciones.

Carácter: Obligatoria.

Créditos ECTS: 6

Contextualización: Esta asignatura tiene como objetivo proporcionar una formación integral en el ámbito de la tecnología Blockchain, las DAO's y los smart contracts, incluyendo a las criptomonedas, etc.

Modalidad: Online

Temario:

1. Funcionamiento de la tecnología Blockchain dependiendo de las distintas tipologías de red, públicas, privadas o híbridas utilizadas.
2. Análisis del impacto legal en relación con el uso de los Smart Contracts para la automatización de obligaciones y el impacto del uso de la tecnología en materia de protección de datos de carácter personal.
3. Análisis de la naturaleza jurídica de los tokens o criptomonedas con el fin de determinar cuál es la normativa jurídica aplicable y cuál es la posición de los reguladores competentes en España y Europa con respecto al uso de la tecnología en el sector bancario y financiero.
4. Introducción de soluciones de firma electrónica conforme al Reglamento eIDAS en sistemas de Blockchain puede garantizar la identidad electrónica de los usuarios.
5. El impacto del uso de IA en materia de datos personales, propiedad intelectual, know-how y responsabilidad de las partes.